



**iniciativa**  
**XLa Gomera**

## **MOCIÓN INSTANDO AL CONSEJO INSULAR DE AGUAS Y AL CABILDO INSULAR DE LA GOMERA A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CAUCES DE BARRANCOS Y CAÑADAS Y ZONAS PROTEGIDAS**

Cristian Pomares Sánchez, concejal de Iniciativa por La Gomera del Grupo Mixto, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Valle Gran Rey la presente MOCIÓN para su debate y aprobación si procede, de acuerdo a la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La prevención de daños humanos y materiales a consecuencia de riadas y avenidas de agua es una preocupación y objetivo común que compartimos todas las administraciones, ejercida en el ámbito de las competencias que nos corresponden.

Desde Iniciativa por La Gomera (IxLG) creemos que sería necesario comenzar ya a planificar la realización de actuaciones de limpieza en los cauces, de modo que cualquier eventualidad que pueda producirse en el futuro no encuentre en la falta de limpieza de los mismos un elemento multiplicador de daños y peligros.

Durante los últimos años se ha venido constatando la ausencia de trabajos de mantenimiento adecuados en los numerosos cauces públicos existentes en el término municipal de Valle Gran Rey, encontrándose éstos en la actualidad en un estado de conservación lamentable y de total abandono, debido tanto a la continua proliferación de vegetación espontánea, entre la que destaca la proliferación de una especie invasora como la caña, así como a la presencia de vertidos y restos de todo tipo en su lecho y áreas de influencia.

Esta situación y sus consecuencias son conocidas por vecinos y colectivos del municipio y por el propio Ayuntamiento, sin que hasta la fecha el Consejo Insular de Aguas, responsable de la gestión del Dominio Público Hidráulico, o el Cabildo Insular de La Gomera, con competencias en la gestión del Parque Rural de Valle Gran Rey y de las ZECs Valle Alto de Valle Gran Rey y Taguluche, se hayan pronunciado al respecto o hayan realizado actuaciones integrales que eliminen las cañas y promuevan la implantación y desarrollo de los bosques de galería y otra vegetación autóctona propia de los cauces de nuestros barrancos y cañadas.

La falta de atención por parte de las autoridades responsables puede provocar y generar episodios de desbordamiento de aguas que en el pasado de este municipio y de esta isla (por ejemplo, la “arrastrada del 41”) han causado peligrosas inundaciones y graves daños en explotaciones agrícolas, viviendas y caminos.

Hemos comprobado esta situación en visitas que se han girado, junto a los propios vecinos, en los distintos barrios de Guadá, en la Casa de la Seda y El Guro o en Taguluche.



**iniciativa**  
**X La Gomera**

Vecinos y propietarios de explotaciones que se encuentran próximas a estos lugares ya han puesto de manifiesto tales circunstancias y han reclamado una solución al respecto, ya que, año tras año, ven cómo se pone en peligro sus viviendas, sus cultivos y otros bienes.

Y casi mayor peligro que el agua, aparece en el contexto actual los incendios. Las lamentables condiciones en las que se encuentran los cauces de los barrancos y cañadas por la presencia de cañas y la acumulación de residuos vegetales es el gravísimo riesgo de que se produzcan incendios precisamente en las épocas en las que no llueve y con las altas temperaturas que se están registrando: no, parece que no aprendimos nada del incendio de agosto de 2012. Además, en los barrios afectados, no se trabaja de manera programada y preventiva en la eliminación de combustible que se ha incrementado enormemente con el abandono agrícola que se sufre.

Por todo ello, Iniciativa por La Gomera, formación que integra el Grupo Municipal Mixto, propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Cabildo Insular de La Gomera a la limpieza y retirada programada de los residuos vegetales en consecuencia a las competencias que tiene asumidas en la gestión de los espacios naturales.
2. Desde el Ayuntamiento de Valle Gran Rey, complementar el trabajo, además de colaborando con la aportación de medios, planteando actuaciones en espacios que no están incluidos en espacios protegidos, pero que también sufren evidentes riesgos de inundaciones y/o incendios (ej, Las Orijamas, El Palmar, Arure, Las Hayas).
3. Instar al Consejo Insular de Aguas a que se proceda, de manera urgente, a las labores de la necesaria limpieza y mantenimiento de los cauces del término municipal de Valle Gran Rey.
4. Instar al Consejo Insular de Aguas a promover de manera planificada la eliminación de las cañas que invaden los cauces de los barrancos de nuestro municipio, promoviendo la implantación de vegetación autóctona de los hábitats riparios.

En Valle Gran Rey a 20 de marzo de 2024.

Fdo. Cristian Pomares Sánchez.